



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-5000

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 28-04-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 03-05-2021

Folio: 2021-5000
Certificado de ingresos: 2021-285983
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SERGIO RIVERA ESTRADA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 180-022-033
Propietario: SERGIO RIVERA ESTRADA
Domicilio: CALLE RIO PAPIGOCHI L33 MCIV COLONIA JUNTA DE LOS RIOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	50.49	0.00	8.05	VOLADOS	524.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.49	0.00	8.05		104.93
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	50.49	0.00	8.05		52.46
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	50.49	0.00	8.05		104.93
TOTALES			100.98	0.00	16.10		\$ 786.95

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1674 SERGIO RIVERO ESTRADA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-05-2021 11:23:15

Usuario:

Dirección: null

302c02141f50f43449d10bab6632f661b7e0ebcf6a3b7d52021439e2edd55d1045d12f93cc940c2c5a1d06abcc8e